1864.

son proyectos de cuatro villanos,
de insaciable infernal ambicion.
Es distinto el carácter Azteca,
pues si es bravo en el campo de Marte,
lo verás en su hogár adorarte,
con lealtad, sencillez, sumision.

¿Habrá acaso en el mundo criatura
que ose hacer su retrato? ¡¡¡Ilusion!!!
No hay pincel: no hay un labio atrevido
que lo intente, pues Dios que la crió
en su mente, otro angel ideó
que adornara su Etérea mansion.

CORO &c.

Querétaro, Junio 11 de 1864.

¡MEXICANOS!

Nuestros males públicos que á nuestros propios ojos parecian ya irremediables, inclinaron á nuestro favor la bondad del Cielo, que inspirándonos uno de esos pensamientos grandes y fecundos que solo pueden salvar á las Naciones, nos deparó á la vez el eficaz y generoso auxilio de un pueblo poderoso, para ayudarnos á llevar á cabo esa redencion de la infortunada México. La magnánima Francia se proclamó ante el mundo nuestro amparador y amigo, y plantando en México su glorioso Pabellon, símbolo en todas partes de la justicia, del órden y de la libertad bien entendidos, convocó en su rededor á todos los mexicanos, que tuviesen suficiente patriotismo, para establecer un gobierno nacional adornado de semejantes dotes. Las dudas y vacilaciones de muchos, la mala fé de algunos, la recia condicion de sofocar todas las pasiones ante la paz y la concordia, y por último, las duras pruebas porque ha tenido que pasar el sentimiento nacional, hacen que el dia de hoy, todo de pláceme, en medio de nuestra efusion y sincera alegría, levantemos las manos al cielo en accion de gracias, porque nos ha concedido la consumacion de nuestros fervientes votos. La formal y definitiva aceptacion, que nuestro Emperador Maximiliano ha hecho del trono que le ofrecimos, la conoceis ya de un modo público y oficial: ese acto solemne, poniendo fin á nuestras ansiedades y peligros, nos hace entrar en una marcha normal y permanente, que solo necesita de nuestra cordura y sincero patriotismo, para hacerla terminar en nuestro engrandecimiento y felicidad. Vuestra confianza con que hasta hoy me habeis honrado, y la igualmente inmerecida con que me colma la bondad de nuestro Soberano, constituyéndome su Lugarteniente hasta su arribo próximo y feliz, me dan títulos suficientes para que creais que el poder que tan pasageramente se deposita en mi persona, será como hasta aquí usado siempre con la sola mira y deseo ardiente de nuestro bien comun: ellos me autorizan tambien para conjuraros de nuevo, á que séamos tan buenos, tan leales y cumplidos súbditos, como el tan bondadoso y tan cumplido Monarca nuestro Augusto Soberano.

México, Mayo 20 de 1864.

El Lugarteniente del Imperio, General de Division,

Juan N. Almonte.

Querétaro Agosto 3 de 1864.

Señor Prefecto.

Agosto 4 de 864 ... Remítase al Tribunal Mercantil

El parque de reparaciones de las tropas Fran-ceses en guarnicion en Querétaro no puede ...

HIMNO.

CORO.

Himnos mil, entonad Queretanos,
al Invicto Monarca y su Esposa,
que en union fraternal, venturosa,
convirtieron los odios de hermanos.

1.

¿Con que Méjico al fin orgulloso,
de tus plantas la huella recibe?
¡Aura suave, de vida, percibe,
á tu vista, esta triste region!
Ya, nó, la Austria, la mente te ocupe,
si de Europa recuerdas el suelo,
piensa luego que en tí, puso el cielo,
la corona del gran Septentrion.

2.

La corona que ciñe tu frente
es bosquejo, es embreon de tu gloria:
la grandeza fugáz, transitoria
de este mundo, no te hace ilusion.
A otra dicha mas sólida aspiras:
lo rebelan tus nobles acciones,
que lo digan, si nó, las naciones
que felices te dieron mansion.

3.

No te arredre la lucha sangrienta,
sostenida cruelmente entre hermanos;
son proyectos de cuatro villanos,
de insaciable infernal ambicion.
Es distinto el carácter Azteca,
pues si es bravo en el campo de Marte,
lo verás en su hogár adorarte,
con lealtad, sencillez, sumision.

4.

No te asustan del mar los bramidos,
cuando escuchas de Méjico el llanto,
es deber, para tí sacrosanto,
restaurarnos la páz y la union.
Esto cubre tu Nombre de gloria:
no intereses rastreros te llaman;
los deseos de salvarla te inflaman,
cual si fuera tu propia Nacion.

5.

No [illegible] vale de Ciro la Historia,
ni del Rey Macedon las conquistas;
si con sangre escribieron las listas
de su imperio, en la vasta estension.
Tus victorias y hazañas gloriosas,
mucho más que de aquellos han sido,
allá, el cuerpo, la fuerza ha vencido,
aquí, amor, nos venció el corazón.

6.

Y á la Augusta Carlota, al modelo
de virtud, de saber y hermosura....
¿Habrá acaso en el mundo criatura
que ose hacer su retrato? ¡¡¡Ilusion!!!
No hay pincel: no hay un labio atrevido
que lo intente, pues Dios que la crió
en su mente, otro angel ideó
que adornara su Etérea mansion.

CORO &c.

Querétaro, Junio 11 de 1864.